

Revista
DEDICA HONDUREÑA
(2^a Época) ÓRGANO DEL COLEGIO
MEDICO DE HONDURAS
FUNDADA EN 1930

Director:
Dr. Antonio Bermúdez M.

Administrador:
Dr. Ramiro Coello Núñez

Secretario:
Dr. Raúl Durón M.

Editores:

Dr. Jorge Rivera

Dr. Silvio R. Zúniga

Dr. José Gómez-Márquez G.

Dr. Carlos A. Delgado

Dr. Carlos Sierra Andino

1.000 ejemplares

EDITORIAL

Biblioteca Médica Nacional*

ANTONIO BERMÚDEZ MILLA

Lo que se conoce ahora como Biblioteca Médica Nacional nació de la que había formado la Asociación Médica Hondureña, cuando por iniciativa del Doctor Edgardo Alonzo se llegó a un acuerdo para cederla a la Escuela de Medicina, juntamente con las obras que tenían otras asociaciones médicas. El objetivo principal de esta medida era el de hacerla accesible a todos los profesionales de la Medicina y al estudiantado.

Para su mantenimiento, mensualmente aportan cierta cantidad: el Colegio Médico de Honduras, la Asociación Médica, la Sociedad de Medicina Interna, la Asociación Pediátrica y la Sociedad de Ginecología y Obstetricia. Con estas aportaciones se pagan las suscripciones de revistas extranjeras y los libros con que actualmente cuenta la Institución.

Su único empleado, una bibliotecaria, es remunerado por la Facultad de Ciencias Médicas.

Su administración está bajo la responsabilidad de un Consejo formado por dos representantes de la Escuela de Medicina y uno por cada asociación que contribuye a su mantenimiento.

La idea del Dr. Alonzo era convertir la Biblioteca en una institución accesible y útil a los Médicos de Honduras y a los estudiantes, sin embargo, si analizamos bien la situación fácilmente se concluye que esto no se ha logrado. Querrámoslo o no, en la práctica, aquellos profesionales que no son catedráticos de la Facultad de Medicina no hacen uso de ella porque se consideran extraños en el ambiente docente; por otro lado, £. parecer no hay suficiente vigilancia y se extravían libros y revistas. El índice acumulativo del Index Medicus, que se edita a fines de año y hay que solicitarlo con anterioridad a su publicación, no ha podido ser mantenido, lo que hace perder tiempo y eficacia a la solicitud de literatura a través de esta magnífica fuente de información.

³) Ya en prensa este comentario **tuvimos** una reunión con la Junta Directiva del Colegio Médico y ya se tomaron resoluciones favorables para la Biblioteca Médica Nacional.

Es por estas razones que en nuestro editorial anterior sugerimos la necesidad de evaluar nuevamente la situación haciendo un estudio sereno y objetivo para tratar de resolver el problema en la mejor forma posible y ampliar los servicios de la Biblioteca.

El Colegio Médico de Honduras abarca en su seno a todos los médicos del país, lógicamente sería la Institución que debería encargarse de organizar y hacer funcionar adecuadamente esta Biblioteca, por medio de un Consejo de Administración que, como el actual, tuviese la representación de varios sectores y tendencias médicas y de la Facultad de Ciencias Médicas.

De preferencia debería instalarse en un lugar céntrico, fácilmente accesible, cercano o adjunto a las instalaciones de las oficinas del Colegio. En esta forma todos los médicos, sin excepción, se considerarían con derecho a consultar sus obras y revistas y solicitar la literatura internacional cuando sus investigaciones y estudios lo requirieran, ya sea que estuvieren vinculados o no con la Universidad y demás centros hospitalarios o asistenciales del país.

Desde luego, creemos que se podría obtener personal técnico bien remunerado y equipo adecuado para ofrecer reimpresiones o fotocopias de la literatura que solicitaren los agremiados.

Habría un mejor control del material y se evitaría la pérdida de revistas que dejan incompletas las colecciones de la Biblioteca.

Siendo el Colegio Médico económicamente más fuerte que todas las demás asociaciones, juntas, podría crear un fondo especial para dotarla de mayores suscripciones, haciéndola más completa y atractiva. Si insistimos en manifestar nuestra inquietud por la Biblioteca Médica Nacional, es con el propósito de externar nuestras ideas para que sirvan a la manera de punto de partida para emprender un estudio detenido de la actual situación, con el objeto de convertir nuestra Biblioteca Médica en una institución verdaderamente útil para todos los sectores médicos del país, con un funcionamiento más efectivo. Hemos oído decir que se tienen planes para establecer una hemeroteca, en el Hospital General, patrocinada por el Consejo de Administración, aplaudimos la idea y estamos de acuerdo con ello en sus principios fundamentales, sin embargo, si no se cuenta con el personal idóneo para su vigilancia y cuidado podría redundar en mayores pérdidas del material bibliográfico con que actualmente cuenta.

La Revista Médica Hondureña con muchísimo gusto insertará en sus páginas, previa solicitud, cualquier tipo de información permanente o temporal que el Comité de Administración estime de interés para que todos los médicos se enteren de las facilidades que ofrece la Biblioteca para uso de los médicos así como de obras recién adquiridas o de las suscripciones con que cuenta y de los servicios de canje internacional y facilidades del Index Medicus.

Nuestro interés en la Biblioteca Médica se ha despertado, cómo lo decíamos en nuestro anterior editorial, por la escasez de escritores médicos que colaboran con la Revista y nuestro convencimiento que al tener mejor acceso y mayores facilidades de consultar la Biblioteca se podría estimular el interés de mayor número de médicos que deseen estudiar y escribir temas que ameriten su publicación, dándole mayor prestigio a la Revista y al cuerpo médico hondureño, asegurando al mismo tiempo la supervivencia de la Revista facilitando la labor de los futuros directores.